

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XIII.

PALMA 18 DE JULIO DE 1885.

Núm. 29.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º

ADMINISTRACIÓN.—Odon-Colóm, 34—1.º derecha.

ADMINISTRACIÓN
DE
EL MAGISTERIO BALEAR.
ODON-COLÓM, 34.

Á los Maestros privados de los pueblos de esta isla.

Circular.—Próxima la época de rendir cuentas á la Junta General, y en vista de que los Maestros de escuela pública tienen cubierta la suscripción hasta fin de Diciembre último, espero que aquellos á quienes va dirigida esta circular darán pruebas de verdadero compañerismo con la imitación; y en consecuencia evitarán los perjuicios que siempre irroga la morosidad. Palma 4 de Julio de 1885.—Antonio Portell y González.

VARIEDADES.

EL BACILLUS VÍRGULA DE KOCH.

Desde que el famoso naturalista y médico alemán descubrió el *bacillus vírgula* ó *coma* en la diarrea de los coléricos, y en el mucus de los intestinos de los muertos por la terrible enfermedad, ha sido objeto de observaciones minuciosas por los que se dedican á la micrografía médica.

Para aislar dicho *bacillus*, puede seguirse el método siguiente: una mezcla de gelatina esterilizada y líquida se vierte en capas delgadas sobre láminas de cristal y se coloca en una cámara húmeda. Cuando la gelatina se ha cuajado, se trazan líneas sobre una

superficie con un tubo capilar ó con un hilo de platino impregnado del líquido que contenga las bacterias. Después de algunos días aparecen varios puntos procedentes de la multiplicación de las bacterias, los cuales se cultivan en tubos de ensayo. Por este medio Koch aisla el *bacillus vírgula* del mucus de los intestinos de los coléricos mezclando una corta cantidad de dicho mucus con la gelatina líquida.

Mirando con el microscopio (aumento de 700 á 900), aparecen los bacilos bajo la forma de cilindritos curvos de un grueso casi cuniforme, á veces ligeramente adelgazados en sus extremos; su longitud es próximamente la mitad de los bacilos de la tuberculosis y su espesor es casi el mismo. Pero debe advertirse que varía el bacilo-vírgula considerablemente en su longitud y grueso. Algunos apenas son curvos; otros resultan casi semi-circulares, su longitud es doble ó triple en unos que en otros, y son movibles dividiéndose transversalmente. Después de la división pueden quedar unidos por sus extremos, resultando un organismo en forma de S; y muchas veces, especialmente en los cultivos artificiales en un caldo, resultan 3 ó 4 unidos, formando un organismo ondulado ó en espiral.

El tipo es el representado por un cilindrito delgado curvo, y realmente no pertenecen al género *bacillus* ni *spirillum*, sino más bien al género *vibrio*; pero ya se ha aceptado el nombre de Koch *bacillus vírgula* ó *coma*, por parecerse al signo ortográfico de este último nombre.

Aparecen estos microbios mezclados con otras bacterias sépticas y en número varia-

ble en las evacuaciones coléricas, unas veces en muy escaso número y otras en gran abundancia. En los copos mucosos extraídos del interior y parte más baja del ileum en los casos del cólera fulminante y á poco de la muerte, se hallan en muy corto número, son raros ó no existen en la parte superior del ileum y en el yeguno. Después de algún tiempo aparecen las vírgulas en los copos mucosos, pero mezcladas con otros microbios. En el tejido del intestino, ni en la sangre, ni en ningún otro tejido, se encuentran vírgulas ni ningún otro micro-organismo.

Las bacterias de la putrefacción, comprendiendo en ellas el *bacilo vírgula*, pueden desarrollarse después de la muerte en las lagunas y en los espacios de las paredes intestinales; procediendo en este caso del contenido en el intestino.

El *bacilo vírgula* y los pequeños bacilos procedentes de los intestinos, se desarrollan bien en los medios alcalinos y neutros, pero difícilmente ó nada en los medios ácidos, sin embargo que conservan su vitalidad.

De los experimentos hechos por Nicot y Rietah, por Koch y otros experimentadores resulta que la muerte producida en los animales después de la introducción en su intestino delgado de mucus coléricos ó cultivos de vírgulas, no es debida al cólera, sino á un virus septicémico.

Por fin diremos, que en otras enfermedades del canal digestivo, se han descubierto bacilos vírgulas; Lewis le ha encontrado en el líquido de la boca de personas en buena salud; Desicke en el queso antiguo; Juikler y Prior en el cólera nostras; pero estos bacilos difieren en su metamorfosis del vírgula de Koch, sin embargo que Lewis y Desick han creído que los de la boca y del queso son iguales.

EL TEJO Y SUS PROPIEDADES.

Con este nombre se conoce un árbol muy notable en España, pero de poco aprovechamiento á causa de su escasez y de la extraordinaria lentitud de su desarrollo.

En general se manifiesta como un arbolillo de poca altura, pero el tronco suele adquirir un gran diámetro, la corteza es de un color pardo-cenicienta al exterior y rojiza interiormente, con la particularidad de desprenderse en grandes láminas irregulares al cabo de los años: las ramas son robustas y horizontales, con ramillos colgantes, termina en hojas esparcidas aguzadas y planas de unos 15 á 30 milímetros de largas por 1,5 á 2,5 de anchas, siendo su color verde oscuro por el haz y pálido en el envés.

El fruto es pequeño, globuloso, de 8 a 12 milímetros de diámetro, y su color encarnado vivo. Este fruto es carnosos y muy agradable al paladar, toda vez que contiene sustancias y jugos azucarados. La flor se presenta entre el invierno y la primavera madurando el fruto á fin de verano ó principios de otoño. El tejo no es muy exigente en su desarrollo, pero le conviene como mejor terreno las vertientes de las sierras calizas, y sobre todo sus colinas frescas y sombrías.

Desde los Pirineos á Sierra Nevada, en las montañas de Asturias y en la Sierra Mariola, próxima á Alcoy, se encuentran ejemplares de este árbol, pero sobre todo en el último punto citado, donde hablando en términos forestales, existen agrupados, formando *rodal*, y aún no hace muchos años en el término de Agres se contaban hasta un centenar de tejos seculares y otros más jóvenes que crecían entre los peñascales de una gran vertiente de dicha Sierra.

Así, pues, la zona geográfica del tejo es muy extensa, tanto que lo mismo se observa esta especie forestal en el vecino reino portugués, que en el Cáucaso, y de igual modo en Noruega que en Andalucía, Argelia é Islas Azores, llegando en el Asia meridional hasta el Himalaya, cuyas cimas no traspasa, pues el clima excesivamente riguroso de aquellas alturas no permite ya su desarrollo. Se reproduce el tejo por acodo ó estaca, pero es mejor sembrar la nuececilla que constituye el fruto, manifestando la gran lentitud de su desarrollo en los dos ó tres

años que necesita para anunciarse fuera de la tierra. Conviene no tolerar el crecimiento de yerbas alrededor de las plantitas, pues como su vida es muy efímera, la maleza espontánea que producen los terrenos incultos suelen ahogarlas en los primeros años; después no importa abandonar las plantas, cuando pasados ocho ó diez años adquieren las raíces algún desarrollo.

Respecto á las condiciones venenosas de esta especie forestal, se citan multitud de leyendas, que realmente están algo justificadas por la experiencia.

Ya el célebre Plinio afirmó que el tejo en España constituía un veneno de funestos resultados en la vía digestiva. Lo que hay de cierto es, que los frutos son inofensivos, y como hemos dicho, hasta succulentos y agradables, al contrario de las hojas. que desde luego contienen algún principio narcótico de malas consecuencias para los ganados, excepto los rumiantes, que les puede servir de alimento ciertas precauciones, y aún se recomienda el ramón como ventajoso para que den buena y mucha leche las vacas.

El Dr. Laguna, en el siglo XVI, aseguraba esto mismo cuando escribía: «las hojas del tejo comidas de las bestias que no rumían las matan y no hacen daño á las otras que suelen rumiar lo comido.» En los Alpes austríacos se dá el ramón del tejo á las vacas, afirmándolo así Wesseley, y en cambio, para los caballos, es un veneno que los mata. Con referencia á España, asegura también el ilustrado ingeniero de montes D. Isidro Maestre que en la sierra de Cazorla se considera al tejo como venenoso para los animales herbívoros, excepto para el ganado vacuno y cabrío, á cuyas reses las ha visto comer esta clase de ramón, pero que conviene darles al principio muy poco para acostumbrarles á este alimento insensiblemente.

Por el contrario, asegura Hursley que en 1859 murieron ocho vacas por haber comido ramaje del tejo, y otra pudo salvarse acerca de vomitivos, y él mismo afirma haber visto

morir un carnero que comió algunas ramitas de este árbol cortadas de un ejemplar que crecía en su jardín.

Fuera de estos peligros que puede ofrecer el tejo, en cambio posee una hermosa madera bajo todos conceptos, así para la ebanistería como maquinaria: dicha madera es dura y compacta, y por consiguiente, se trabaja muy bien al torno; no tiene canales resiníferos, y el contraste de su duramen rojizo con la albura amarillo-clara es de un aspecto muy agradable; se pulimenta á la perfección y se deja teñir de negro admirablemente, produciendo magníficas imitaciones del ébano; y por último, para dientes de engranajes y para toda clase de piezas de máquinas donde se exige gran resistencia, no tiene rival la madera del tejo.

(De la *Revista Popular*).

CURACION DEL CÓLERA,

POR EL DR. A. DE GRAND BOULOGNE.

La Salud Pública.

El Dr. A. de Grand Boulogne fué uno de los médicos que más se distinguieron en el conocimiento y en la curacion del cólera morbo. Habiendo solicitado del Gobierno imperial pasar á Marsella, á ponerse al frente de un hospital de aquella ciudad, cuando la epidemia estaba haciendo allí los mayores estragos, el doctor obtuvo dicha autorizacion, y correspondió tan brillantemente á la confianza de la autoridad, que desde el 15 de Julio hasta el 15 de Setiembre de 1865, recibió 941 coléricos en dicho hospital, sin que de ellos sucumbiera *ni uno solo*. Este sorprendente y extraordinario resultado del tratamiento del doctor A. de Grand Boulogne llamó mucho la atención en Francia, cuyo Gobierno agració á su autor con la cruz de la Legión de Honor, ordenando además que se publicase tres veces seguidas dicho tratamiento en los periódicos de medicina de la capital.

Creemos un deber de humanidad reproducirlo en los momentos presentes.

Sintomas precursores del cólera, y medio cierto de conocerlos y combatirlos.

«Testigo de catorce epidemias de cólera, me propongo decir sucintamente todo lo que importa saber acerca de las señales precursoras de esta terrible enfermedad.

Sus causas é íntima naturaleza son totalmente desconocidas. ignorándose asimismo el modo de curarla, si descuidando los primeros signos que la anuncian, se le deja tiempo para desarrollarse con el conjunto característico de sus horrorosos síntomas.

Empero si no es dado á la ciencia humana salvar á un colérico cuyas extremidades están ya frías y amoratadas, viscosa la piel, la voz apagada é insensible el pulso, nada es más fácil que curar á un enfermo de esta clase si se practican á tiempo los remedios. La vida, pues, depende de la oportunidad de éstos, hasta el punto de que en la *primera hora* del ataque la curación es segura, pero en la cuarta la muerte es casi cierta.

La mayor parte de las veces los médicos de los hospitales y casas de socorro tienen que curar coléricos *de la cuarta hora*, lo cual esplica el espantoso número de defunciones.

El mejor servicio que se puede hacer á una población amenazada del cólera no es tanto el multiplicar los socorros como dar á conocer á cada individuo la manera de curarse á sí propio. Esto es precisamente lo que nos proponemos enseñar con esta breve instrucción.

Los casos fulminantes son muy poco frecuentes. De veinte, los diez y nueve empiezan con una diarrea. En saber distinguir si esta es ó no colérica estriba la linea de conducta que hay que seguir en tiempo de epidemia, época en que se ha de observar con atención el más insignificante flujo de vientre.

Cuando las evacuaciones son amarillas, verdes ú oscuras, más ó menos ligadas ó consistentes, es una diarrea mucosa ó biliosa, que no ofrece peligro, bastando para detenerla

beber agua de arroz con goma, ó medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de láudano.

Si, por el contrario, las deposiciones fueren acuosas, parecidas á café con leche muy claro, á cocimiento de arroz con cuajarones ó sin ellos, á agua de fregar, ó bien á té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso, sea cual fuere el estado general de la persona, y aunque no experimente dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, *tiene el cólera*. ¿Qué se debe hacer? Nada es más fácil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo, se prepara inmediatamente una abundante infusión de menta piperita y se bebe, cada cuarto de hora, media taza muy caliente y convenientemente azucarada, añadiéndole dos cucharadas regulares de ron ó coñac viejo y 20 gotas de extracto de canela. En seguida, si el enfermo se siente con fuerzas para ello, deberá pasearse aprisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero si estuviese débil y abatido, se acostará, administrándose una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una cucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusión hasta que las deposiciones hayan desaparecido; resultado que, en la mayoría de los casos, se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta vida produjere al enfermo un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello, antes al contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieren vómitos, se deja la infusión y se le dá á beber, cada cuarto de hora, una copita de coñac viejo. Si el enfermo tuviere sed, tomará buchadas de agua de Seltz ó bien pedacitos de hielo, que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen, además, la aplicación de anchos sinapismos en el estómago y el vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza a rojear y el enfermo á sentir un vivo escozor.

Con el uso de estos medicamentos, por demás sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten fácilmente los primeros síntomas de la enfermedad.

En cuanto á los fenómenos característicos del período algido, no es fácil exponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razón á que los casos varían y las medicinas también.

Sin embargo, se pueden poco más ó menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebidas ó infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta ó bien con extracto de alcanfor, de espliego, etc., y empleando el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la circulación de la sangre y castigar el sistema nervioso.

Tan pronto como el enfermo entre en convalecencia, se procurará darle algún alimento, empezando por caldos muy descargados, continuando con sopa, pudiendo dársele, á las veinticuatro horas, alimentos más sustanciosos, cuidado empero de no sobrecargarle el estómago.

Mientras durare la epidemia, en nada deberá alterarse el régimen de vida á que está uno habituado, con tal de que no se oponga á una buena higiene. Es evidente que han de evitarse más que nunca toda clase de excesos. La fruta puede comerse, pero con moderación. Los hombres harán bien en tomar, después de la comida, una copita de licor, y las mujeres una infusión de menta por la noche, precedida de ocho gotas de éter en un terrón de azúcar.

DOCTOR A. DE GRAND BOULOGNE.

Paris 30 de Septiembre de 1865.

(Del *Diario Español*.)

SECCION DOCTRINAL.

NUESTRAS ESCUELAS NORMALES.

¡Cuántas veces el epígrafe que acabamos de escribir ha servido de tema á los artícu-

los nuestros! Bajo cien aspectos se ha estudiado lo que son nuestras Escuelas Normales, lo que representan y lo que deberían ser y representar en lo sucesivo. La materia, sin embargo, está muy lejos de hallarse agotada.

La gran importancia por todos atribuida á las Escuelas Normales, arranca del axioma de que no puede haber discípulos sin Maestros, ni puede tampoco haber Maestros si no se forman. Y de ahí se deriva como incontrovertible consecuencia, que el éxito de la enseñanza *en todos sus grados* depende en primer lugar de las Escuelas Normales.

Por esto recordamos ahora que, cuando el Ministro Sr. Albareda trató de una reforma general de Instrucción pública y pidió por medio de una circular los pareceres de los Claustros de todos los establecimientos docentes que figuran en los distritos universitarios de España, leímos con especial avidez los planes de reforma que las Escuelas Normales elevaban al Ministerio. Es cierto que apareció muy pronto el desencanto, ya por nosotros previsto, pues no podían servir para formar criterio acerca de las ideas fundamentales del Profesorado unos trabajos necesariamente inconexos, por falta de un interrogatorio preciso, que debió haber formulado el Gobierno; y mientras unos Claustros tocaron ciertos puntos de fondo, otros divagaban en cuestiones de mera forma. Parece nuestro país condenado siempre á no hacer nada con concierto, desperdiciando el tiempo de la manera más lastimosa.

Sin embargo, el Sr. Albareda quiso dedicarse de una manera preferente á organizar algunos servicios de la instrucción primaria, y dió á la enseñanza de párvulos y á la Escuela Normal de Maestras, en Madrid, un giro en armonía con sus ideales. No es, pues extraño que al subir al poder el actual Ministro de Fomento, Sr. Pidal y Mon, se creyese obligado en primer término á destruir aquella parte de la reforma en que aparecía más peligrosa la colaboración del sectario que sueña con oponer la ciencia á las ideas religiosas, organizando los estu-

dios *laicos*, como dicen los pretendidos filósofos de una humanidad sin fe.

No hay que hacerse ilusiones. El ejemplo de las opuestas tendencias de dos grandes pueblos que por largo tiempo se han disputado el dominio intelectual de Europa, forman las dos corrientes en que se dividen en todas partes los reformadores de las instituciones docentes. Los dos grandes pueblos á que nos referimos son Alemania y Francia. Alemania ha querido que sus numerosas y magníficas Escuelas vivan bajo la influencia del cristianismo; Francia busca sus nuevas armas en un laicismo que engendrará generaciones escépticas.

Las particularidades de la lucha son dignas de estudiarse. Mientras que Alemania da en sus Escuelas el lugar que corresponde á la religión y á sus ministros, Francia se declara abiertamente irreligiosa y cierra á cal y canto la puerta de la Escuela á todas las influencias del catecismo como si la doctrina cristiana fuese peligrosa ó no tuviese valor alguno. Se dice en Francia que para la enseñanza religiosa basta la familia, al mismo tiempo que por un contrasentido inexplicable la ley declara ineficaz la iniciativa de los padres, puesto que les impone el deber de dar á sus hijos la instrucción primaria previamente declara obligatoria.

Es cierto que exigir una instrucción religiosa contraria á las creencias de los padres sería una tiranía; pero es propio de la cordura de un Gobierno armonizar la enseñanza con las religiosas creencias. Si hay padres que estén resueltos á educar á sus hijos sin fe y sin Dios, hágase una excepción en favor su o, pero reconózcase de una vez que las leyes no se dictan ni deben dictarse para las minorías.

«¿Qué es lo que puede idearse en sustitución de la idea religiosa en el alma del niño? preguntan un eminente publicista extranjero. Aun cuando la religión no fuese más, como dicen los positivistas, que una forma transitoria de la humanidad, no respondiendo más que á una de las fases de su evolución, sería necesario mantenerla en la

Escuela. La ley del individuo, en su evolución particular,—la ciencia más ilustrada lo afirma,—no es, ni debe ser otra, que la reproducción de la ley de la especie. Si la especie pasa por una fase determinada, por la misma debe pasar también el individuo, so pena de violar una de las leyes de la vida. Y siendo un hecho demostrado por la historia que la especie humana universalmente es religiosa en los comienzos de su expansión al través de los siglos, el individuo debe ser también religioso en los primeros años de su corta vida, hasta en nombre de la ciencia. La ley fisiológica no es más que un caso particular de la ley biológica, y así como la supresión de uno de los grados en las transformaciones del ser viviente conduce á monstruosidades fisiológicas, de la misma manera la supresión de una de las fases en el progreso moral tiene, por resultado inevitable, los vicios y las monstruosidades morales.

Pero el debate debe, entre nosotros, influir más allá de los estrechos límites de la capital de España, y hacerse sentir en las Escuelas Normales de las provincias, que siguen desde antigua fecha momificadas. Las reformas se imponen en una y otra parte.

Consignemos, sin embargo, para terminar, la opinión nuestra, que en otras ocasiones expusimos. De las Escuelas Normales depende el valor y el poder de la educación de los pueblos; pero creemos que la misión de esos centros no es precisamente instruir en asignaturas generales á los alumnos, quienes, en nuestro concepto, debieran sujetarse á un exámen de ingreso bastante á probar una instrucción escolar completa. La misión de las Escuelas Normales—tal fué siempre el criterio nuestro,—es exclusivamente dirigir la elección de métodos y su práctica, estudiando en todas sus relaciones y de una manera cabal la Pedagogía y los principios psicológicos en que se apoya.

De todas maneras, lo que ante todo deseamos ó debe desearse es que partiendo de uno ó de otro punto de mira, se hagan

siquiera y de una vez aquellas reformas que los tiempos aconsejan y el Profesorado ansia.

CARLOS SOLER Y ARQUÉS.
(Del *Magisterio Español*.)

NOTICIAS GENERALES.

El señor Gobernador civil de la provincia de Alicante, con fecha de 13 del corriente ha declarado nula la elección de habilitado de los Maestros del partido de Callosa de Ensarriá, celebrada en 15 de Mayo último, por no reunir ninguno de los candidatos la mayoría absoluta de votos que previene la ley.

Por el Ministerio de Fomento ha sido admitida la renuncia del cargo de Jueces del tribunal de exámenes de cirujanos dentistas, á los Sres. Encina y Monasterio, habiéndose nombrado para reemplazarles á los señores don Gabriel López Pereda y López.

El Maestro del Hospicio provincial de Cáceres ha solicitado de la Dirección general de Instrucción pública la nivelación de su sueldo con el que perciben los demás Profesores de las Escuelas municipales de aquella capital.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Val de San Lorenzo con destino á la construcción de una casa-escuela.

El sábado de la semana última tuvo lugar la traslación del cadáver del Excmo. Señor D. José Moreno Nieto desde el lugar que ocupaba en el cementerio de San Isidro (patio de Santa María de la Cabeza) al sepulcro que se le ha erigido en el patio de la Concepción en el mismo cementerio.

A 28 ascienden las solicitudes presentadas para las escuelas elementales de San

Fulgencio, Benilloba y Vall de Ebo, que han de proveerse en los próximos concursos que han de celebrarse en la provincia de Alicante.

Ha sido nombrado Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago el Sr. D. Angel Martinez de la Riva.

A propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia de Santander, se ha comunicado á los Ayuntamientos de Liendo y Colindrés el acuerdo de la Junta de Instrucción pública de que proporcionen locales convenientes para las respectivas Escuelas.

El señor Gobernador civil de la provincia de Salamanca ha expedido una circular advirtiéndole á los Ayuntamientos morosos en el pago de las obligaciones de primera enseñanza, que si en el plazo de diez dias no ingresan las cantidades que por dicho concepto adeudan, les mandará delegados de su autoridad que les obliguen á cumplir con tan importante servicio.

Ha sido propuesto para la encomienda de Carlos III, libre de gastos, el ilustrado Profesor de primera enseñanza D. Domingo Antonio Fariñas.

El Sr. Fariñas es el decano de los Maestros de Galicia y hoy ejerce la profesión que há 60 años empezó en una de las Escuelas de Vigo.

El Claustro de Profesores del Instituto de 2.^a enseñanza de Alicante ha dirigido un telegrama al Sr. Calleja felicitándole por el elocuente discurso que dicho señor pronunció en la alta Cámara con motivo de la discusión de los presupuestos del Ministerio de Fomento.

INCOMPARABLES MAQUINAS PARA COSER
DE
«LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»



SUCURSAL EN PALMA

4 JAIME II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discípulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economía pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

➤ **Dos pesetas 50 cénts. semanales.**

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañia Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según así lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor, Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de todas las atenciones y enseñanza á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahón, Ciudadela é Ibiza.

Ven á á plazos de 4 á 40 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojeria de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para esponder las muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller exprofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por lo que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruido alguno en su marcha.

MAQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo día cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, frente la Azuzena.